

Santiago, 8 de julio de 2025
DE 04122-25

Señor
Sebastián Ruiz-Tagle
Encargado Titular
Colbún S.A.
Presente

Ref.: NUP 1254 Observaciones al Informe Técnico de Verificación de Control de Tensión de la Central PE Horizonte Sur.

[1] Carta GO N°153/2025 del Coordinado Colbún S.A., Ref.: “NUP 1254 PE Horizonte – Etapa 2 – Pruebas Servicios Complementarios”, de fecha 4 de julio de 2025.

[2] Carta DE03859-25, Ref.: “NUP 1254 Observaciones al Informe Técnico de Verificación de Control de Tensión de la Central PE Horizonte Sur”, de fecha 26 de junio.

Responde a Ingreso DE06452-25.

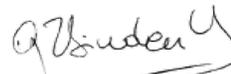
De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref. y en respuesta a su carta de la Ref. [1], el Coordinador Eléctrico Nacional insiste a su representada que deberá atender las observaciones emitidas mediante carta de la Ref. [2], para obtener la admisibilidad del Informe de Control de Tensión asociado al proyecto NUP1254 PE Horizonte Sur (Etapa 2).

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar al Informe Técnico los antecedentes requeridos y enviar una nueva versión **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **21 de julio del 2025**.

Cualquier duda en relación con las observaciones adjuntas solicitamos dirigir las a la dirección de correo electrónico anteriormente indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

CRV/xhb

c.c.: Javiera Gutiérrez P. – Encargada Suplente Colbún S.A.